

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/008853		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR DE INFORMATICA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	4	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS DE LA OFERTA

Estar en posesión de la titulación de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO: PERIODO ININTERRUMPIDO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO (ANTIGÜEDAD)

1º GRUPO Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

2º GRUPO Resto de demandantes

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
**	QUIROS MARAVER EULALIA MARIA
**	BELMONTE ZAPATA MARIA CARMEN

Se abre un plazo de reclamaciones desde el día 16 de mayo hasta el día 17 de mayo de 2023, ambos inclusive.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Mérida II.

En Mérida, a 15 de mayo de 2023
Director del Centro de Empleo de Mérida II

Fdo: Francisco Javier Mata Casado